

5

LA
VACUNA ANIMAL

E
INSTITUTO VACUNAL

POR

J. A. García Quintana

DOCTOR EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE BRUSELAS
I DE SANTIAGO, MIEMBRO DEL CONGRESO INTER-
NACIONAL DE HIJENE I SALVAMENTO DEL
76, EN BRUSELAS, I DEL CONGRESO
INTERNACIONAL DE HIJENE
DEL 80 EN TURIN.

~~~~~

SANTIAGO

IMPRENTA GUTENBERG

42—CALLE DE JOFRÉ—42

1882

AAV6428

171256

JAMES A. HAYES

INSTITUTIONAL

LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
540 EAST 57TH STREET  
CHICAGO, ILL. 60637

1971

UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

# INDICE

---

|                                                                                                                                                | PÁJ. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Informes sobre este folleto.....                                                                                                               | 5    |
| Al cuerpo médico de la República.....                                                                                                          | 7    |
| A las familias de Santiago i al público de mi pais.....                                                                                        | 8    |
| Adhesiones de algunos de los médicos mas caracteriza-<br>dos, mas sérios e ilustrados de la capital i de las pro-<br>vincias .....             | 10   |
| Prólogo.....                                                                                                                                   | 19   |
| Contra viruela, vacuna.....                                                                                                                    | 20   |
| Los adversarios de la vacuna derrotados ante la cien-<br>cia i la esperiencia .....                                                            | 22   |
| La viruela es causa de mortalidad de los párvulos.....                                                                                         | 25   |
| Las medidas i medios indicados por la hijiene pública i<br>privada? son de naturaleza a poder preservar a la<br>humanidad de la viruela?... .. | 28   |
| Hai peligro en vacunar i revacunar en tiempo de epi-<br>demia?.....                                                                            | 30   |
| Superioridad de la vacuna animal a la humanizada—<br>oportunidad de la vacuna i revacunacion.....                                              | 32   |

|                                                                                                     | PÁJ. |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Una palabra sobre la vacunacion obligatoria.....                                                    | 37   |
| Breve reseña histórica de la trasmisibilidad de la si-<br>filis por la vacuna de brazo a brazo..... | 39   |
| Resúmen.—Motivos de preferencia de la vacuna ani-<br>mal.—Instituto vacunal.....                    | 42   |
| Memoria sobre la vacuna, i embrion de proyecto de<br>reglamentacion vacunal.....                    | 57   |
| Corolario.—Del «Guia de baños de mar».....                                                          | 72   |

# INFORMES

---

*Santiago, junio 19 de 1882.*

El folleto del doctor Garcia Quintana tiene por objeto propagar en nuestro pais la conveniencia de las vacunaciones i revacunaciones como el único preservativo de la terrible peste de las viruelas. Para conseguir tal objeto, ademas de demostrar la ventaja i necesidad de la vacuna, *procura desvanecer i probar que son infundados los temores i creencias populares que en nuestro pueblc existen contra ella*; i finalmente, que es indispensable para la conservacion i propagacion del fluido vacuno la *fundacion en Chile de un Instituto de vacuna animal*, como complemento, sino fuere posible sustituir la Oficina de Vacuna o vacunatorio de vacuna humanizada.

Creo que el doctor Garcia Quintana ha conseguido su objeto en el folleto que ha escrito, i cuya publicacion, no solo la considero indispensable i necesaria para la propagacion de la vacuna en nuestro pais, sino que vendria a llenar un gran vacío en los libros de lectura e instruccion jeneral; pues falta uno que ilustre al pueblo sobre tal materia i le disipe sus errores.

Por las espresadas razones juzgo de absoluta conveniencia la publicacion i difusion del folleto del doctor Garcia Quintana.

W. DIAZ.

*Santiago, junio 20 de 1882.*

Estoi perfectamente conforme con las ideas emitidas en el informe precedente respecto del folleto del doctor Garcia Quintana.

J. JOAQUIN AGUIRRE.

---

*Santiago, junio 16 de 1882.*

He leído con sumo interés el folleto del doctor don José Andres Garcia, que trata sobre los puntos siguientes:

Establecer un *Instituto Vacunal Animal*; vacunacion obligatoria; preferencia del flúido animal al humanizado, i la necesidad de la revacunacion.

El autor trata con tanta lucidez el asunto, que me es grato asociarme a sus ideas, que las creo conformes con los adelantos de la ciencia i esperiencia.

El folleto tiene el doble interes de hacer conocer la verdadera necesidad de la vacunacion, como un medio casi infalible contra la viruela. Como así mismo divulgar en el público la completa seguridad: que empleando el flúido animal, jamás se podrá trasmitir ninguna enfermedad: como la sífilis, escrófula etc., sino proporcionar al individuo la verdadera profilactia contra la terrible *Viruela* sin enjendrar otras enfermedades.

Tengo la satisfaccion de manifestar públicamente, mi adhesion a su filantrópico proyecto.

DR. RODOLFO VALDIVIESO.

---

## AL CUERPO MÉDICO DE LA REPÚBLICA

---

Honorables colegas:

Al anunciaros la fundacion de un Instituto vacunal (con el cow-pox) por la primera vez en nuestro territorio, no creo que voi a sorprenderos con esta iniciativa, suponiéndos a muchos de vosotros suficientemente instruidos en los progresos i del estado actual de la ciencia.

Convencido íntimamente que la creacion de esta nueva institucion va a satisfacer un *Desideratum* de saludables proporciones para nuestro público, me convengo, al propio tiempo, que para dar cima al humanitario i patriótico pensamiento de que me siento plenamente inspirado, necesito del poderoso concurso, de la cooperacion de vuestra influencia profesional que atraiga irresistiblemente la confianza pública hácia tan incalculable bien, que el nuevo método que preconizo ofrece.

Si, como acabo de manifestar, es cierto que considero a muchos de mis honorables colegas en posesion ámplia de las continuadas i recientes adquisiciones de la ciencia, tambien es cierto que considero haya otros, que por insuficiencia o falta de observacion, sean refractarios, cuando no escépticos, hasta adversarios no solo a tal o cual método, sino adversarios a la vacuna misma.

Es, pues, para éstos i para el público en general, que me voi a permitir desarrollar algunos conceptos sobre la materia, procurando en el curso de ellos instruir, al par que desvanecer espíritus prevenidos o por ignorancia o por negligencia culpables.

## A LAS FAMILIAS DE SANTIAGO

I AL PÚBLICO DE MI PAIS

---

Por doquiera que viajaba, visitando i estudiando en las diferentes escuelas modelos i hospitales del viejo continente, me acompañaban los acariciados recuerdos de mi patria.

Estos simpáticos compañeros, en cada nuevo horizonte, me inspiraban siempre mil deseos i otras mil ambiciones por adquirir la fortuna de la ciencia, i con ella, los beneficios de su progreso, para traerlos aquí, en humilde cosecha, i esparcirlos por donde pudiesen producir la salud i el bien de mis conciudadanos.

En cada pais, en cada ciudad, en cada monumento veia estampada la mano de los siglos, i todos esos paises, i todas esas ciudades i todos esos monumentos son en conjunto un templo universal, en que se exhiben i se ostentan las mas bellas colecciones del arte i demas creaciones del saber humano, elaboradas durante la edad del mundo.

Pero: en medio del arrobamiento de mi espiritu i de la absorpcion magnética del pensamiento, en medio del torbellino de la codicia i de la envidia que se agitaba en mi corazon, por poseer para mi pais algunas de esas maravillas, algunos de esos prodijios del saber, que reconstituyen al hombre para conservar la sociedad—sorprendia mi imaginacion, en medio de todo eso, el recuerdo de nuestro, mas que privilegiado, incomparable clima, i me sentia feliz con la sola esperanza de volver a gozarlo.....

Nuestro clima i la naturaleza de nuestro suelo es mas bello que todo lo que admiro, me decia; pero, ai! no sabemos apreciarlo, i mas bien abusamos de su benignidad i de sus riquezas.—Nuestras costumbres, nuestra desidia, nuestra desmesurada confianza nos crea enfermedades i epidemias, que ni el clima, ni la naturaleza nos enjendran. I por eso es que en Chile tenemos todavía a nuestras puertas a Catilina (la viruela) i a nuestros piés la huesa que cava para guardar sus innumerables víctimas.

Tenemos todos los elementos para ser uno de los pueblos mas felices de la tierra; pero nuestro indiferentismo habitual amontona otros agentes, destructores de toda esperanza a un suspirado bien.

Aquella idea me invitó a consagrar mi atencion al estudio i observacion de los medios mas eficaces que allá se practican, para estirpar el flajelo, como para prevenir el mal. I de allí nació el pensamiento que hoi pongo en práctica, estableciendo un *Instituto vacunal*, el cual tiene por objeto mantener el cowpox espontáneo en su estado de pureza, tal como se mantiene en establecimientos análogos en los principales centros europeos.

Ahora, pues; para que las familias i el público no vaya a atribuir esta saludable revolucion de método a una vanal modificacion, ni a supercheria, ni a una indigna especulacion, me es grato acompañar una *Memoria*, que he hecho preceder a este trabajo, aprobado por la facultad; como tambien la opinion ilustrada de algunos de los médicos que considero mas honorables en el pais, que será la mejor garantía del método indicado, i lo que haga merecer la confianza pública.



# ADHESIONES

---

*Santiago, mayo 30 de 1882.*

Señor don José Andres García Q.

Presente.

Distinguido colega i amigo:

Me pide Ud. en su circular, mi opinion sobre los métodos de vacuna animal i jenneriano o de brazo a brazo. A mi juicio es esta una cuestion perfecta i claramente resuelta por la esperimentacion. No es permitido ya abrigar dudas de ningun jénero sobre las ventajas i la inocuidad del método animal, preferible por numerosas razones al método de brazo a brazo, al cual se pueden atribuir con justicia numerosos inconvenientes i peligros.

Con la fundacion del Instituto vacunal que Ud. piensa implantar en esta ciudad, habrá hecho uno de los mas trascendentales bienes al pais en jeneral. Recibirá Ud. por ello los sinceros aplausos de toda la jente ilustrada que se interesa por el progreso de la patria i el bien de la humanidad que sufre.

Haciendo votos por el feliz éxito de su ruda empresa, me suscribo su afectísimo colega i amigo.

DOCTOR DIEGO SAN CRISTÓBAL

---

*Santiago, 30 de mayo de 1882.*

Señor i mui honorable colega:

Apruebo mucho la determinacion de Ud. de fundar en Santiago un Instituto Vacunal con el «cow pox» de la ternera.

Este método de vacunacion ha llegado ha reunir todos los votos de los médicos mas competentes de Europa. Yo mismo he visto en Paris que ha dado los mejores resultados. El tiene la gran ventaja de libertar al vacunado del peligro posible de contagios mui temibles.

Siendo aqui este peligro quizá mayor que en otras partes, i haciendo ademas la viruela grandes estragos, su institucion es una obra filantrópica que tendrá las simpatías de todos, i merece la aprobacion i la ayuda del gobierno del pais.

Aprovecho tan buena ocasion para decirme de Ud. su afectísimo i buen colega.

DOCTOR RAOUL LEROY DE QUENET.

---

*Santiago, mayo 31 de 1882*

Señor doctor don Andres Garcia Q.

Apreciado amigo i colega:

He visto con placer la circular por la que Ud. se sirve anunciar a los compañeros, que piensa establecer en esta capital una oficina de vacuna viva o directa; el que suscribe aplaude sinceramente su propósito i desea que pronto sea un hecho, para que de este modo la sociedad pueda aprovecharse de ella, como único medio seguro i eficaz para preservarse de la viruela, i a la vez estar libre del peligro de otras enfermedades que por desgracia pueden trasmitirse por la vacunacion indirecta de brazo a brazo.

De Ud. su afectícimo amigo i SS.

DOCTOR LUIS BIXIO.

---

*Santiago, junio 1.º de 1882.*

Señor don José Andres Garcia Q.

Presente.

Querido amigo:

Te felicito mui cordialmente por la idea que en tu *Circular* me comunicas piensas llevar a efecto, de establecer en Santiago un *Instituto de vacunacion animal*.

Personalmente he podido apreciar los peligros que la *inoculacion* ofrece tal como hoi se efectúa en la única oficina

que existe en esta ciudad. Niños cuyo orijen i descendencia no es posible esclarecer suficientemente, que llevan quizas el jérmen de una diátesis escrofulosa, sifilítica o tuberculosa son los que muchas veces presentan su brazo para la trasmision del virus profiláctico, esponiendo al que lo recibe a las funestas consecuencias que semejante descuido ocasiona.

Es verdad que hai en esa oficina un hábil i bien experimentado facultativo, encargado mui especialmente de vijilar los pequeños niños que se utilizan en esta sencilla operacion; pero no es ménos cierto que el ajente a que me he referido puede existir en ellos en un estado latente, escapando así a la investigacion mas prolija i pudiendo sin embargo trasmitirse en el acto de la vacunacion, como lo prueban de una manera incontestable los trabajos de Depaul, Hervieux, Warlomont, Toussaint Barthelemy i otros.

I bien, si huyendo de estos peligros, las mas humildes poblaciones europeas cuentan hoi dia con un Instituto vacunal, tal como tu proyecto lo comprende, nada mas plausible que, anticipándote a los deseos de la autoridad local, quieras dotar a Santiago de una oficina de este jénero, debida esclusivamente a tus propios i personales esfuerzos.

Deseándote completo éxito en la empresa, te saluda tu afmo. amigo i compañero.

T. R. TORRES.

---

*Santiago, junio 3 de 1882.*

Mi estimado señor i colega:

Habiéndome enterado de la circular de Ud., en la cual me comunica su proyecto de fundar en Santiago un *Instituto vacunal animal*, con el fin de sustituir por este método el procedimiento que actualmente i siempre se ha usado en Chile, es decir, la vacuna humanizada,—me apresuro a contestar a Ud., para adherirme no solamente a su proyecto, sino para aplaudir i felicitar a Ud. por tan laudable pensamiento.

Que la vacuna animal merezca mil veces la preferencia a la vacuna humanizada está ya resuelto por las mas eminentes autoridades de la ciencia. Que con ella se evitarán los peligros de la posible trasmision de otras enfermedades constitucionales con el virus vacunal humanizado, lo evidencian los hechos de constante observacion. Por mi parte,

declaro a Ud. que son numerosos los casos que he tenido durante mi práctica profesional de las víctimas que ha hecho la vacuna humanizada impura, transmitiendo la sífilis i el escrofulismo.

Espero que el Gobierno pueda penetrarse de su grandioso proyecto, para que lo ausilie a allanar las dificultades que demanda la planteacion de tan grandiosa i benéfica institucion para nuestro pais.

Que pronto se convierta en hecho ese proyecto, para que la sociedad no quede privada por mas tiempo de sus beneficios, son los sinceros deseos i votos que hace S. S. i buen colega

BRUNER.

---

*Santiago, junio 5 de 1882.*

Señor doctor Garcia Quintana:

Distinguido señor i buen colega: Por las esplicaciones que Ud. tubo la bondad de hacerme, sobre el proyecto de fundacion de un Instituto para mantener el flúido vacuno en las vacas, me parece que si Ud. puede conseguir plantearlo, hará un bien inestimable; Ud. comprende que de este modo se evita por completo el temor mui justo de la trasmision que puede efectuarse de la sífilis u otras enfermedades, cuando no se tiene el cuidado necesario de examinar prolijamente al niño de donde se toma el flúido vacuno para injerirlo en otro, asi es que aunque no reportara otro beneficio que éste, la sociedad entera le será deudora eternamente. Deseando, como lo espero, que su benéfico proyecto tenga el apoyo del Gobierno, me suscribo de Ud. su amigo i colega.

DR. ELIODORO FONTECILLA.

---

*Santiago, junio 6 de 1882.*

Señor doctor J. A. García Q.

Estimado colega:

He recibido la circular en que me pide mi opinion sobre las ventajas de la fundacion de un Instituto de vacunacion animal (con el cow pox).

Creo que la fundacion de un establecimiento de esta cia-

se seria de gran ventaja e inmensa utilidad para toda la República, pues siempre tendríamos la verdadera vacuna animal cuya eficacia es incontestable.

Lo saluda su amigo i SS.

DAMIAN MIQUEL.

---

*Santiago, junio 7 de 1882.*

Señor doctor J. A. Garcia Q.

Presente.

Señor i colega:

Contestando la circular referente al establecimiento de un Instituto de Vacuna para mantener i propagar el flúido animal diré a Ud. que creo su proyecto de gran importancia i que su realizacion dará mui benéficos resultados i la garantia de no transmitir otros vírus como es posible suceda en determinados casos.

Ojalá, pues, lleve Ud. a cabo su idea que habrá ejecutado acto de filantropía i en bien de la humanidad.

Le saluda su afectísimo colega i SS.

R. ALLENDE PADIN.

---

*Casa de Ud., junio 10 de 1882.*

Señor Dr. Garcia Q.

Mui apreciado colega:

En contestacion de su nota puedo decirle, que he leído con interes su circular i con verdadero placer veré traducidos en hechos sus planes, cuando tenga abierto su Instituto de vacunacion animal.

Mucho hai que reformar en este ramo tan importante de la hijiene i policia médica; muchos errores i apreciaciones equivocadas hai que destruir todavia respecto a vacunacion i *revacunacion*, sin la cual la primera solo es un débil paso hácia el bien público; pero con el establecimiento de la vacunacion animal como sustitucion a aquélla del método comun, se habrá dado el gran paso de evitar la posibilidad de la fatal trasmision de jérmenes patolójicos de un individuo a otro i una de las principales causas de objeciones i de resistencia a la vacunacion i revacunacion habrán

caído al suelo. Su proyectado Instituto de vacunacion animal, bien pensado i dirigido, tenga—asi son mis deseos— todos aquellos resultados humanitarios, que Ud. mismo prevee, como lo han tenido otros i entre ellos aquél en Hamburgo, establecido en 1875, que he podido examinar.

Con cordial saludo soi de Ud.

Su A. SS.

DR. JERMAN SCHNEIDER,

---

*Santiago, junio 13 de 1882.*

Sr. D. José Andres García.

Presente.

Mi amigo i colega:

Mis parabienes por la buena idea de establecer en esta ciudad un *Instituto Vacunal* para emplear el *Cow Pox* en lugar del sistema actual de vacunacion de brazo a brazo.

Me parece inútil tratar aquí sobre las grandes ventajas que presenta la vacunacion animal a la inoculacion hecha de un individuo a otro.

Deseo que llesves a feliz término tu *humanitario proyecto*.

Te saluda tu amigo.

RODOLFO VALDIVIESO.

---

*Santiago, junio 14.*

Señor Dr. J. A. García Quintana—Delicias, 191½.

Presente.

Distinguido colega:

Contestando, aunque algo tarde talvez, a su circular relativa al proyecto que Ud. tiene, de fundar un Instituto vacunal animal, con el fin de sustituir este método al procedimiento actual, digo a Ud.:

La vacuna animal, fuente primitiva i orijen del portentoso descubrimiento de Jenner, es la esencia de la fuerza i perfeccion del virus vacunal. Este virus inoculado a la humanidad tiene la preciosa propiedad de preservarla de la viruela i en caso de no preservacion, atenuar considerable-

mente sus estragos, hasta el punto de ser casi nulas las defunciones de variolosos que han adoptado la vacunacion.

La *vacuna animal* es mui preferible a la humanizada, por su estado de pureza orijinal i no puede por lo tanto transmitir, como sucede diariamente con la humanizada, los jérmenes de otros estados mórbidos ocultos, tal como la sífilis, tuberculosis, herpetismo, escrofulosis, etc.

Creo inútil entrar a dar mas proporciones a mi adhesion a un proyecto de tan vital importancia para nuestra patria, secuestrada tantos años há por los mortíferos flajelos de la viruela, i que tiende a evitar en lo porvenir otros males no ménos funestos que se propagan de una manera vital i latente con la vacuna humanizada, única aceptada i conocida entre nosotros hasta hoi.

Deseo éxito feliz i completo a su proyecto en bien de los conciudadanos.

De Ud. O. i S. S. i C.

R. PEREZ FONT.

---

*Santiago, junio 15 de 1882.*

Señor Dr. D. José A. García Q.

Su casa.

Mui señor mio i colega:

En contestacion a su circular tengo que decirle que ha sido para mí un verdadero placer la noticia que un compañero mio ha tomado con entusiasmo la iniciativa para introducir en Chile la benéfica institucion de la vacunacion animal, que en Europa gana cada dia mas terreno.

Yo creo que nadie negará las inmensas ventajas que presenta la vacunacion animal sobre el sistema actual, que ofrece tantos peligros, pudiendo transmitir enfermedades constitutinales.

Es un hecho que la vacuna animal orijinal nunca puede transmitir la sífilis.

Esperando que su nuevo proyecto se realice lo mas pronto posible para el bien público i que Ud. venza las dificultades que presenta la instalacion i mantenimiento de su Instituto de vacuna animal, le deseo el mas feliz éxito en su importante empresa.

S. A. i S. S. i colega.

DR. F. GROHNERT.

*Santiago, junio 15 de 1882.*

Señor doctor García Quintana.

Mi apreciado colega i amigo:

Contestando a la circular de Ud. sobre la conveniencia en nuestro pais de un *Instituto Vacunal animal*, para emplear el *cow pox* como preservativo de la viruela en vez de la vacuna jenneriana o de brazo a brazo, digo a Ud que no solo me parece conveniente, sino tambien necesario, como el único medio de hacer mas eficaz i activas las vacunaciones, de emplear en ellas un recurso que aun no ha sido usado en nuestro pais i de ponerse en el empeño sério de prevenir la epidemia periódica de viruelas que diezman nuestra poblacion.

La importancia de este asunto es palpitante ahora que se trata de tanto proyecto de inmigracion i de atajar la mortandad de párvulos.

Adelante! i que un éxito feliz i completo corone sus esfuerzos es lo que le desea su amigo i A. SS.

W. DIAZ.

---

*Santiago, junio 24 de 1882.*

Señor doctor García Quintana.

Presente.

Estimado colega.

El proyecto de Ud. para establecer un Instituto de Vacuna que tiene por objeto emplear como preservativo de la viruela el *cow pox* en lugar de la inoculacion de brazo a brazo va a llenar una necesidad que se hacia sentir de tiempo atras.

Para nadie es ya una duda las ventajas del procedimiento que Ud. señor, se propone i los inconvenientes i graves peligros que hai al inocular como simple fluido vacuno otros virus, el sifilítico por ejemplo, que puede encontrarse al mismo tiempo en la pústula que se emplea para la inoculacion.

Que su proyecto tenga una feliz realizacion i que el pais sepa apreciar sus ventajas, son los votos de su colega i SS.

R. CHARLIN RECABÁRREN

*Santiago, junio 25 de 1882.*

Señor doctor García Quintana.—Delicias, 191½.

Estimado señor i amigo:

Por motivos de enfermedad no habia respondido ántes a su circular, en la cual me comunica que desea llevar a cabo la idea que concibió en Europa de establecer en nuestro pais un Instituto de vacuna animal, con el fin de sustituir de esta manera el método jenneriano, el cuál ofrece tantos inconvenientes en la práctica, i mayores los peligros que oculta, siendo posible la trasmision de enfermedades constitucionales.

Recuerdo que en otra ocasion personalmente aplaudí con sinceridad su magnífico proyecto, considerando que su realizacion importaría un inmenso bien para la nacion entera, en lo que se relaciona con la salud pública.

El momento es por demas favorable, i parece que los hombres de estado tienen la fortuna de inspirarse en los mejores deseos, para trabajar esta vez deveras en favor de nuestra economía social.

Que mi adhesion a su proyecto sea una palabra de aliento para su feliz ejecucion. S. S. C. i A.

N. ROJAS.

---

# LA VACUNA ANIMAL

E

INSTITUTO VACUNAL

---

## PROLOGO

Solemne es el argumento que va a ocuparme nuevamente en este opúsculo, solemne porque en él se trata de la vida i de la muerte de jeneraciones enteras, del progreso o del aniquilamiento de la vida social i de la vida nacional: *la salud de la humanidad*, en el territorio que nos concierne.

Para que el lector no juzgue, que la transparencia en que deseo colocar este argumento, sea una vana declamacion, lo invito a que me siga despojado de toda prevencion.

—¿Podria alguien no quedar pasmado, si en un solo recinto se levantasen las victimas que han ocasionado entre nosotros los azotes periódicos de la viruela; que han cubierto de luto i desolacion familias i ciudades? Permaneceria todavía indiferente algun ciudadano, presenciando los mismos estragos, i el hacinamiento de victimas al abandonar aquel triste escenario, sin presipitarse con avidez en busca del orijen del mal, para combatirlo i poner a salvo los pueblos que estuviesen amagados por esa calamidad, i amenazados a sucumbir por efectos idénticos e invariables?

Podria alguien no hallar el convencimiento en nuestra asercion, despues que registrasen el martirolojio de la vi-

ruela, en los lazaretos i cementerios, de donde se desprende que las epidemias nos han tronchado en pocos años mas de 70 mil vidas?

Podria alguien desentenderse todavía de los dias aciagos que nos preparan las epidemias variolosas, sin que busquen afiliacion entre los que militan para prevenirlas?

Pues, bien: todos esos filántropos i economistas de la sociedad irian a estrellarse contra las autoridades, las únicas responsables de la prematura inexistencia de tantos ciudadanos, que estaban destinados a contribuir con sus brazos i con su intelijencia al progreso del pais i a la felicidad i porvenir de sus hogares.

Las autoridades, a mi sentir, eran ántes de ahora otra viruela contra la cual debiamos buscar otra vacuna, capaz de hacer incubar en sus cerebros la necesidad i el deber que tenian de intervenir de oficio en pro de la salud pública, por todos los medios de que el progreso de la ciencia i de la civilizacion dispone. Aunque la intervencion, que estimamos urgente i necesaria, hoy mismo fuese a herir la susceptibilidad de los mentidos apóstoles de la libertad.

---

## CONTRA LA VIRUELA, LA VACUNA.

Ademas de lo espuesto en la «*Memoria*» que acompaño al fin de este opúsculo, voi a abundar en otros conceptos que considero oportunos para la mejor intelijencia de la materia principal que me ocupa.

---

La viruela no aparece ya a los ojos de los contemporáneos, bajo el aspecto desconsolador que ella ofrecia ántes que se instituyese la vacuna.

Nadie escapaba entónces a sus estragos. Palpitantes están todavía las angustias de la agonía de sus últimas victimas: el temor al contagio decretaba el abandono, i la pobre creatura espiraba solitaria, sin socorro, envuelta en su piel infecta, objeto de terror i de repulsion para todos.

I esto no era todo: porque aquellos que escapaban, aquellos pocos, estaban condenados a llevar sus trazas indelebles, i con ellas la cruel invalidez, particularmente la ceguera.—«*El libro azul*» de Inglaterra (1857) indica, que los dos tercios de los desgraciados, que entónces solicitaron al-

bergue en los hospicios para ciegos, habian perdido la vista por causa de la viruela.

Mas aun: es triste tener que convencerse que la viruela es una enfermedad larga, depresiva, que deja en pos un desplome mas o ménos completo de la constitucion.

Jenner el primero, i últimamente Blache, Guersent, Crainix i Allison han creido, que la viruela sea el *coup de fouet*, la causa inicial de la escrofulosis i de la tisis en las personas predisuestas. «Yo he visto mui a menudo, dice por su parte Allison, afecciones estrumosas i tuberculosis, surgir del estado de debilidad consiguiente de la convalescencia variolosa, i por esto no me asalta ninguna duda, que todo aquello que trae por resultado el prevenir la viruela deba tener por efecto la salvacion de una gran parte de la poblacion, de la escrófula i de la tuberculosa».

La historia nos refiere a grandes rasgos los holocaustos humanos ofrecidos a la muerte por este horrible mal, durante el siglo XVIII.—El azote, a veces esporádico, a veces epidémico cosechaba sus víctimas por todas partes, sin distincion de edad, ni de sexo, ni de constitucion, ni de condicion social, «pareciendo aun afectar alguna predileccion por los grandes de la tierra». (1).

Cuando los europeos invadieron la América del Norte i Méjico, la viruela victimó 3 millones de indijenas mejicanos. En 1563, refiere De la Condamine, cien mil indios murieron de viruelas en la sola provincia de Quito.—M. Catlin dice: 30 millones de blancos pelean hoi por el oro sobre los huesos i las cenizas de 20 millones de hombres a piel roja, de los cuales 6 millones cayeron victimas de la viruela, mientras que la bayoneta, el sable i el whisky segaba el resto.

Pero, qué necesidad tenemos nosotros de trazar aqui los horrores i la desolacion con que la viruela ha marcado los siglos pasados! Al mencionar solamente sus estragos, ¿acaso no nombramos aqui la sogá en casa del ahorcado?

Ayer no mas, cuando nuestros oficiosos enemigos de Bolivia i el Perú diezmaban las filas de nuestros valientes con la dinamita i demas elementos de destruccion i traicion, la viruela, ella sola, nos segó talvez mas vidas que la bayoneta i el cañon enemigo.

Hoi mismo, como ayer, i como todos los dias, ¿no vemos a la viruela que se pasea impunemente por los pueblos del

(1) Kussmaul, Zwanzig Briefe über Menchenpocken und Kuhpocke impfung. Friburg. 1 B. 4870. p. 8 i 9.

sud i del norte, sembrando por doquiera el espanto, el terror i la muerte? cual la plaga de langostas que invade los prados i convierte en desierto, lo que poco há era verdor ameno i fertilidad!

En estos últimos años, dijimos ya, 70 mil victimas!!!

¿No es esta cifra sola harto mas elocuente que mi pluma, para pintaros la fisonomía del mónstruo, a quien nuestra indolencia i desidia han otorgado carta de ciudadanía? No es esta cifra, sacada de nuestras imperfectas estadísticas, la cabeza de rebelion que debe llevar estampada la bandera, en la cruzada que emprendemos contra el mas formidable enemigo de los chilenos, i contra los criminales especuladores, declarados enemigos de la vacuna?

---

## LOS ADVERSARIOS DE LA VACUNA

### DERROTADOS ANTE LA CIENCIA I LA ESPERIENCIA.

No faltan espíritus vulgares que encuentran la ocasion de querer brillar, contrariando i repeliendo los grandes acontecimientos i las grandes adquisiciones de la ciencia, que son el glorioso fruto de los que la cultivan i de los que consagran su intelijencia i su vida al bien de todos.

No hai injenio que equivalga a la esperiencia; i tampoco hai estudio que esterilice la feliz combinacion de un casual descubrimiento.

«Blackmore et Wagstag, nos dice Montfalcon (1) abrieron la carrera a esta multitud de hombres oscuros i venidos al mundo para serlo, armando contra la vacuna todos los elementos de la ignorancia, de la envidia i de la mala fé.—Un predicador fanático habia llevado el ridiculo hasta decir en la cátedra evanjélica, que Job habia sido inoculado por el diablo. I por este tenor se levantaban detractores furiosos i absurdos. Los tiempos i las cosas cambian, los hombres son siempre los mismos.»

Pero el hecho que voi a referir cobrará mas el interes de mi lector, por haber tenido lugar en Santiago mismo no há mucho tiempo.

Un médico que ejerce entre nosotros (i que tambien es médico de hospital) habia logrado merecer la confianza (que no es difícil en nuestra sociedad cuando se ejerce con

(1) Dictionnaire des sciences médicales, 1821.

mas audacia i charlatanismo que sabiduría) la confianza de sus conocimientos en el seno de una familia respetable.

El doctor, cuyo nombre callo en homenaje al culto de nuestra profesion, fué (i quiero suponer que hoi no sea) uno de esos adversarios de la vacuna,—por Dios! en nuestro siglo i en nuestro país!—i decia «que él se *reia* de estas *tonteras* de los europeos, i que al que le daba la peste, le daba no mas, i que este cuento de vacuna no eran mas que puras leseras, etc. etc.» Soberbio argumento de un hombre que se titula, hombre de ciencia, sacerdote de la caridad pública!

La familia, que tanto habia insistido porque vacunase a sus niños, cesó en su natural pretension, cediendo a las doctrinas de su doctor.—Cara cesion!

Tres años há hubo aquí otra epidemia, i uno de los niños de aquella familia fué atacado por la viruela.—El aludido doctor lo asistió *en la peste, que le habia dado porque debia darle*. Lo asistió bien o lo asistió mal, el hecho es que murió el inocente enfermo.—Talvez, i no es aventurado suponer despues de sus teorías, el doctor dijo entónces: «se murió, porque debia morir.» Pero la familia no se conformó, aunque debia conformarse.

Dias despues, otro de los niños i hermano de la víctima del doctor, cae tambien afectado del mismo mal, por contajio. La familia, que todavia lloraba la pérdida del primero, despidió a su médico, al cual reemplazó por otro. Esta vez el niño, que acababa de ser vacunado, escapó a la muerte. I un tercero que tambien fué contajiado, escapó igualmente.—«(Escapó porque escapó.)»

Llegamos al último acto de la tragedia.

Ese mismo doctor, adversario de la vacuna, llevó el contajio a sus propios hijos, que tampoco eran vacunados, por supuesto. Sus tres hijos perecieron víctimas *de la...* pretension de su padre,—doctor.

No acentuaremos los comentarios que este hecho merece, por haber el pobre colega espiado ya tan cruelmente su culpable ignorancia, por no decir incendiaria.

—El argumento mas concluyente que hace mas resaltar la importancia de la vacuna contra sus detractores, son los hechos que demuestran, que la viruela hace infinitamente ménos estragos *desde que Jenner descubrió el remedio*, con el aplauso i gozo universal.

Algunos apuntes estadísticos pondrán en evidencia esos resultados.

En Westphalia, por ejemplo, la mortalidad causada por la viruela era de 2,643 por cada millon de habitantes i por año, durante los 31 años que precedieron a la invencion de la vacuna. La mortalidad, en este mismo lugar, se redujo, despues que se instituyó la vacunacion, es decir, desde 1807 a 1850, se redujo a 114 por año i por millon de habitantes.

En Lóndres, en donde la viruela hacia de 3 a 4 mil victimas por año i por millon de habitantes, ántes del invento j Jenneriano, bajó a 304 en 1854; a 132 en 1855, en toda la Inglaterra, por año i por millon.

Un nuevo progreso se efectuó despues con la vacunacion forzosa.—En Irlanda morian 1,972 por año i por millon desde 1842 a 1860, cuando la vacuna era solamente *facultativa* o voluntaria. Desde 1864 a 1873 la mortalidad bajó a 583, cuando se instituyó la vacunacion *obligatoria*. (1)

En Suecia se obtuvo este resultado: (2)

Desde 1774 a 1801—*periodo pre-vacunal*—murieron 1,973 por año i por millon.

Desde 1802 a 1816—*vacunacion facultativa*—murieron 479 en la misma proporcion.

Desde 1817 a 1877—*vacunacion forzosa*—murieron 189 tambien por año i por millon.

—Lo que a continuacion vamos a reproducir de los anuarios estadísticos de Béljica, puédense sacar de ellos las mismas deducciones con respecto a Chile.

En el espacio de 15 años, desde 1864 a 1878, murieron de la viruela 11,997 por millon de habitantes, es decir 800 individuos por año i por millon, cuya mortalidad anual, en los 5 millones que tiene el pais, acendió a 4,400.

De manera que, si en Béljica se hubiese adoptado el procedimiento de Suecia que dejamos apuntado, esto es, el decrecimiento proporcional de la mortalidad variolosa desde que la vacuna se hizo obligatoria, se habria obtenido un resultado análogo en Béljica con la misma imposicion: i en vez de 66,000 muertos en los 15 años, el pais no habria perdido sino 26,000. en otros términos, habria hecho economía de 40,000 súbditos, o sea 2,666 por año.

Si ahora volvemos las premisas sobre lo que se pasa en Chile, tendríamos casi idéntica conclusion: es decir, habríamos economizado 70 mil ciudadanos en el mismo tiempo.

(1) The Truth about vaccination, etc. E. Hart. London. 1880.

(2) La vaccination obligatoire. Rev. Scient. de France et l'étranger. 1881  
Martin.

70 mil ciudadanos! la mejor colonia en nuestro propio suelo, fallecidos..... no por culpa mia.

---

## LA VIRUELA

ES OTRA DE LAS CAUSAS DE MORTALIDAD DE LOS PÁRVULOS.

—No creo fuera de propósito acusar en este lugar a la viruela como una de las causas principales de la mortalidad infantil en Chile, mortalidad, cuyas causas las autoridades tratan hoi de investigar para remediarlo.

Recientemente en un diario de la capital se ha arrojado toda la responsabilidad a la «*deficiencia de las casas de Espósitos.*»—A quiénes se le antojará mañana atribuir la mortalidad de los párvulos al bajo cambio en que se mantienen los bancos! a cuál otro no se le ocurra deducir la mortalidad a la decadencia estupénda que ha experimentado en estos últimos tiempos la política de este país!

«La deficiencia de la casa de Espósitos es la causa de la mortalidad de los niños» se acaba de decir.—Cómo se ha probado i en qué se funda tan arrogante imputacion? En la mortalidad total que arroja el *Anuario Estadístico*, es decir, comprendiendo a todos los niños fallecidos en toda la República por mil diferentes causas, males i accidentes?

Invocar la Estadística para comprobar una opinion aislada, para hacerla prestar su testimonio en una acusacion fantástica: francamente que no es sério, a mi juicio, esta manera de discurrir, en asuntos en que se hace intervenir la ciencia en la hijiene i salubridad pública!

Seria aceptable la conclusion, que recuso, esto es, que la «*deficiencia de las casas de Espósitos, sea la causa de la mortalidad de los párvulos en Chile.*» si estuviésemos en la China, en Cochinchina, Siam, Lon-Tchon, Kiang-ning, en donde se vá a las márgenes de los rios a recojer chinitos abandonados a la voracidad de los jabalies, como se va a todas las playas a recojer las sardinas que arroja la ola. O si estuviésemos en la populosa Lóndres, en donde los antagonistas de la riqueza i el fausto, son la miseria i el hambre.

Mas; porqué no se atribuiría con mas razon la causa verdadera i capital de la mortalidad a los estragos de la viruela, al mas terrible mal de nuestra nosolojia; a la imper-

feccion con que se practica la vacunacion, pues que entre nosotros (hablo del actual establecimiento de vacuna humanizada) no se arbitra ningun medio de verificacion *si la vacuna incubó o no incubó*, i por eso dicen: 5 mil vacunados, por ejemplo, las estadisticas de los vacunadores, cuando debieran decir, 5 mil lanceteados.—Porqué no culpar a la impureza del fluido vacunal—a la insalubridad pública, en seguida, por desidia de las autoridades, mas bien que, por hechos aislados e inconexos, atribuir la causa del mal a *la horfandad i abandono de las creaturas?*

Por qué no se atribuiria con mas justicia i verdad a los efectos de la lactacion; a la alimentacion artificial creada por un hábito funesto de coquetería i de vanidad de las clases superiores de la sociedad? Porque, en efecto, el alimento de los párvulos, *cundo no es maternal*, establece una separacion que disuelve la familia; que, violando los sentimientos mas naturales, hace callar ante los atractivos de un salario, los instintos mas respetables. La tarea es sagrada, para la madre que puede hacerlo; sagrada aunque ruda. La sociedad i la moda quedan satisfechas, pero no la *guagüita*, esta semilla del jénero humano que desfallece i perece.

La lactacion maternal es, pues, saludable para la madre. saludable i vivificadora para el hijo.

Casi no es aventurado calcular en nn 80 por ciento la mortalidad de los niños, *solamente en los hijos de las amas*, los cuales abandonados al cuidado de jente completamente estraña o indolente o menesterosa, son alimentados desde el segundo mes con caldo, con ulpo, con protos, con papas i con cuanto tienen o pueden darles.

En fin; por qué no seria causa de mortalidad de los niños, ante que la deficiencia de las casas de espósito, la sífilis, que invade nuestra sociedad como las neblinas de Lóndres que penetran por doquiera que hai vacio; i junto con la sífilis la inexistencia de reglamentacion de la prostitucion? porque la sífilis es el bautismo intra-uterino de los recién nacidos, cuya confirmacion funesta va a consumir despues la muerte, un dia mas o ménos cercano!

En mi *Guia de Baños de Mar* manifesté tambien otra de las causas capitales de la mortalidad infantil, a cuyo propósito formulé un proyecto destinado a remediarla, i al mejoramiento de nuestra raza: proyecto que reproduciré al fin de este librito, para los fines que convenga.

Las condiciones especiales i privilegiadas de nuestro suelo nos colocan en posesion de una escepcional fuente productora de nuestra especie, que es la mejor colonizacion que debe atender preferentemente nuestro gobierno.

—La viruela ha cesado de ser una enfermedad mortifera de la infancia, dice el doctor Warlomont, en donde quiera que la vacuna obligatoria haya sido aplicada de una manera satisfactoria.

Ella no ejerce influencia sobre la mortalidad, sino en los niños menores de un año *no vacunados*, i en los adultos que hubiesen perdido la inmunidad (1).

Por términos de comparacion podemos hacer resaltar mas vivamente estos hechos.

En Escocia, *en donde la vacuna es obligatoria*, murieron el año 1871 atacados por la viruela 514 por millon, niños menores de 5 años, que no eran vacunados. I en Holanda donde la vacuna *no es obligatoria*, en la misma fecha, murieron 6,122 niños por millon de habitantes.

De todo esto se desprende, que la viruela, en los paises en que la vacuna no es obligatoria o existen vicios en su inoculacion, es i será siempre una enfermedad mortal en los niños de 2 a 10 años: i cesará de serlo, cuando deban ser vacunados a la edad de 3 a 6 meses.

Con solo lo que dejo espuesto bastará para que el público no se deje ya sorprender por los pretendidos amigos de la humanidad, aun de aquellos que se *disputan* los empleos que tienen creados el Estado i la Beneficencia; porque en su mayor parte no son sino falsos pastores, que medran con la caridad pública, desprovistos de ciencia i sin sinceridad, que violan fragmentos estadísticos para atraerse partido entre los que tienen interes en esplotar. (Declaro que no aludo a nadie; pero que critico una costumbre).

Que el público no estime las acusaciones que surjen contra la vacuna mas que lo que valen sus autores.

Si en estos rasgos mi pluma es el pararrayos de Franklin, que caigan en buena hora sobre ella los enemigos de la vacuna, los pedantes i traficantes de mala fé, que caigan, no me importa, si logro persuadir de la imperiosa necesidad, i mas que necesidad, el deber que hai, que todo el mundo se familiarice con la vacuna, así como todavia están familiarizados con la viruela.

(1) Warlomont. Académie de méd. Bruselas 1880.

I ya que he hablado de las estadísticas deslumbradoras i falsas, no puedo dejar de consignar tampoco en este opúsculo mas que polémico, es verdad, didáctico i profiláctico, la manera como se procede a forjarlas en algunos establecimientos públicos; a fin de que el público sepa en lo porvenir apreciarlas en su justo valor, no dejándose sorprender por los caprichos de quienes pudieren influenciarlo.

Así, por ejemplo, sé que hai quien sostiene temerariamente, «que no es inconveniente que la maternidad esté anexa a los hospitales (1) i que por consiguiente, no hai absolutamente peligro alguno en que se declaren las fiebres puerperales» (!! ) I sé al propio tiempo, que cuando se declaran, las enfermas son llevadas a las salas de los hospitales; i por eso es que se dice, «que no hai víctimas de tal fiebre en la maternidad»...

Hai, pues, como se vé, ignorancia de principios de estadística, inesperienza del método, la falta completa de discusión i de crítica, que se hace tanto mas indispensable, cuanto mas negligencia i descuido hai en la práctica de los deberes profesionales i en el delicado cargo que se les confia, terminando por un cúmulo de pretensiones, i pretensiones peligrosas.

---

## LAS MEDIDAS I MEDIOS INDICADOS

POR LA HIJENE PÚBLICA I PRIVADA? SON DE NATURALEZA A  
PODER PRESERVAR A LA HUMANIDAD DE LA VIRUELA?

Todo lo que se ha puesto en práctica para prevenir la viruela, no diré que ha sido inútil; pero, sí, ha sido impotente para resistir a su invasión, sino epidémica, esporádica, en todos los tiempos i lugares.

(1) La maternidad, jeneralmente en Europa, está situada en los lugares ménos populosos de las ciudades. En Bruselas, particularmente, los internos se alternan cada 8 días en el servicio de la maternidad, no pudiendo éstos durante su turno, ni salir a la calle por ningun motivo, ni ponerse en contacto con nadie que frecuente los hospitales, i mucho ménos se permite a los alumnos de los hospitales acercarse a las parturientas; para prevenir los contagios o el desarrollo de epidemia.

En cuanto al profesor de obstetricia, en Béljica, como en toda la Europa, ejerce su especialidad; no como en Chile, en donde es costumbre llamarse especialista en todos los ramos de la medicina. De esa manera tampoco hai peligro que el profesor lleve contagios a la maternidad.

La higiene, que es la vanguardia de la salud pública, aconseja como único medio de preservarse de la viruela, *la vacunación*.

Las prescripciones de policía puestas en juego para evacuar la plaza, tomada por asalto por la viruela, han sido siempre infecundas. I, esas prescripciones de policía que decretan el aislamiento completo de los variolosos, (permítaseme la reminiscencia) no son acaso mil veces mas vejatorio i mas contrario a la libertad individual, que la vacunación forzosa, a la cual se reprocha de ser tan brutalmente atentatoria?

Mas adelante defloremos esta cuestion de la vacunación forzosa, que interesa tan de cerca a las autoridades i a los ciudadanos. Porque, ya lo hemos dicho, ello importa asegurar la inmigración en nosotros mismos, al par que poner una barrera a la emigración a la otra vida que la viruela nos decreta.

Las medidas hijiéticas *por si solas*, son impotentes para prevenir el mal, decimos. I en efecto; no vemos que la viruela penetra indistintamente en la cabaña del pobre como en el palacio del opulento? del opulento, a quien suponemos que vive en pleno goce de los preceptos hijiéticos?

La viruela, al tenor de las enfermedades parasitarias, desafía las medidas hijiéticas.

Napoleon I, el vencedor de la Europa, por haber cojido de la mano a un soldado muerto al pié del cañon de donde lo hizo a un lado, en el sitio de Tulon, fué invadido por la escabies microscópica. A cuyo propósito, un solicitante, despues de esa batalla, refiere:

L'empéreur m'a donné la main.

—Marque d'estime sans égale;—

«Vous aurez, m'a-t-il dit, quelque chose demain»

—Le lendemain... j'avais la gale.—

Es evidente, que si la vacuna de este repugnante sarcopta hubiese existido, Napoleon no lo habria cojido, ni dispensado a sus favoritos.

Por manera que, una vez mas, la higiene sin previa vacunación i revacunación, es estéril en la esfera de su acción para contrarrestar el flajeo varioloso.

En la doctrina de las enfermedades contagiosas, escribia yo al *Ferrocarril* desde Francia, importa conocer la distribución jeográfica de estas enfermedades. La distribución

jeográfica de la viruela está en relacion directa con la diffusion de la vacuna.

Las malas condiciones hijiénicas en que vive nuestro pueblo, decia tambien entónzes, con abstraccion de otros fenómenos etiolójicos, son frecuentemente los ajentes determinantes o predisponentes del flajelo funesto que esquilma nuestras poblaciones. Pero esto no obsta para que dejemos de sostener nuestro principio absoluto: que solo la vacuna es el antidoto que nos asegure la inmunidad contra la viruela, i la sola capaz de impedir la propagacion epidémica del mal.

Porque, qué constituye las epidemias? Se pueden considerar como *especificos* que obran en el cuerpo a la manera de virus, que a juzgar por los efectos que conocemos, podemos suponer la existencia de una substancia particular para cada una de las enfermedades. Cada una se propaga, en efecto, en ciertas épocas, en ciertos lugares determinados, de orijen distinto, i las enfermedades entónzes se desenvuelven bajo ciertos auspicios i de una manera análoga que invaden los individuos de la misma especie.—De manera que, siéndonos todavía difícil determinar de un modo incontestable las causas primordiales de la epidemia variolosa, no podemos descargar toda la culpa de su desarrollo a la falta de hijiene, i por lo tanto, tampoco atribuir a ésta sola cualidades específicas contra el mal.

---

## HAI PELIGRO EN VACUNAR

### O REVACUNAR EN TIEMPO DE EPIDEMIA VARIOLOSA?

Si no fuera que nos dirijimos a un público impregnado de preocupaciones infundadas, i mal influenciado por la supersticion i el charlatanismo, no habríamos disertado sobre este punto, en honor a la ciencia experimental.

Sin pretender agotar esta materia señalaremos, no obstante, las causas que han podido determinar ciertas creencias tradicionales en cierta jente que no raciona, ni investiga los hechos ordinarios que se operan en torno suyo.

Hubo un tiempo en que se creía ser indiferente inocular la vacuna o la viruela.

Así que, en épocas de epidemias, cuando no era posible procurarse el fluido vacunal, se acudia al virus varioloso

para reemplazarlo, como medio de prevenir el contagio del mal en sujetos no vacunados. Los accidentes variolosos fueron funestos con semejante procedimiento. I de aquí nació el precepto formal, de no vacunar *con ningun fluido* en tiempo de epidemia.

La jente sensata comprenderá ahora el valor que tienen esas prevenciones.

Sin embargo, existe todavía una posible ilusion, por los muchos casos en que se ha visto aparecer la viruela luego despues que los individuos han sido vacunados o revacunados en tiempo de epidemia. Entónces la sentencia se ha pronunciado sobre tabla por el público, sin oír las partes: «es la vacuna que ha producido la viruela», ha dicho.— Pero, no se curan de interrogar a la ciencia sobre este fenómeno, la cual les habria replicado: *que jamás por jamás, sembrando la vacuna, se cosechará la viruela*; así como nunca se ha cosechado el trigo, habiéndose sembrado cebada. Que los casos de viruelas seguidos al acto de la vacunacion deben atribuirse, a que esos individuos atacados del mal estaban ya, ántes de vacunarse, en posesion del jérmén varioloso; i que, mas bien que hacer reproches a la vacuna, debian con mas justicia hacerlos a su negligencia, por haber acudido a ella tan tardiamente.

Al contrario: el hecho mas constante es, que cuando se vacuna o revacuna un individuo en tiempo de epidemia, si coje el contagio por efectos de la predisposicion de que acabamos de hablar, se atenúan los síntomas del mal, produciendo los accidentes benignos de la *varioloide*.

La verdad pura i simple de todo esto es: que la enfermedad de viruela en la raza bovina no comunica infeccion miasmática a la raza humana, sino que trasmitida a ésta por inoculacion, i no por via de absorcion jeneral, produce un efecto saludable i preservativo, que se llama cow-pox o vacuna animal.

I, en mi concepto, de este fenómeno me es permitido deducir los efectos atenuantes que produce la vacunacion en tiempo de epidemia, cuando el individuo estuviere ya en posesion del jérmén varioloso.

Ahora: en cuanto a la viruela que afecta a la raza humana no se comunica a los animales por contagio, pero se trasmite de hombre a hombre por via de infeccion jeneral, con carácter epidémico.

Aun mas. El virus varioloso animal i el virus varioloso

humano son semejantes en sus propiedades morfológicas, pero que difieren en sus propiedades pathognomónicas.

La pústula vacunal produce una pústula siempre igual a ella misma, i semejándose mucho a la pústula variolosa del hombre que se obtiene por inoculación variolosa.—Pero, si se inocula a la vaca la viruela del hombre (no digo el fluido vacunal) no se produce viruela, apénas una pápula que termina sin haber presentado ni el carácter ni forma de viruela humana, ni el carácter ni forma de vacuna animal. Si de ese producto se inocula a otra vaca, el resultado es nulo; pero si de ese mismo producto se vuelve a inocularlo a otro individuo, resulta entónces la viruela artificial mas o ménos benigna, o mas o ménos grave, segun la constitucion medical reinante.

Experimentos análogos a la teoría espuesta han sido hechos por el Dr. Chauveau en Lyon, que la confirman completamente. I estas conclusiones sirvieron para dar el golpe de gracia a ciertas instituciones vacunales que han existido en Inglaterra, en donde se ha solido mantener en las vacas el virus varioloso humanizado, o la transplatacion de la vacuna humanizada, sosteniendo la falsa creencia, que de cualquiera orijen que fuese el virus inoculado a la vaca resultaba siempre vacuna para el hombre, i no viruela, como acabamos de demostrarlo en el caso supuesto; ni tampoco el organismo de la vaca puede servir a la rejeeneracion de la vacuna humanizada impura.

La vacuna animal, como la vacuna humanizada preservan igualmente de la viruela, sin inconveniente, siempre que una i otra se derive de un orijen sano; siempre que la humanizada no haya circulado por individuos que adolezcan de impurezas constitucionales, lo que es bien difícil poder verificar en la práctica. I por esto es que preconizamos la preferencia del nuevo método, que ofrece toda garantía, como vamos a continuar probarlo.

---

## SUPERIORIDAD DE LA VACUNA ANIMAL A LA HUMANIZADA.

### OPORTUNIDAD DE LA VACUNA I REVACUNACION.

Las proporciones en que desarrollé este tema en la *Memoria* adjunta, tuvieron que ser limitadas por el reglamen-

to de exámenes. Cúmpleme ahora en este opúsculo insertar muchos otros conceptos, que entónces fué necesario omitir a mi pesar, a fin de que el público se penetre sin esfuerzo de las ventajas que le ofrezco al recomendarle la sustitucion del nuevo método de vacunacion al método jeneriano o método de brazo a brazo.

La vacuna animal, hemos dicho, no solo preserva de la viruela, sino tambien del peligro de inocular con ella cualquiera otro mal diatésico peculiar a la constitucion humana: la civilizacion, ha dicho alguien, no ha penetrado tan allá en los establos, para imprimir su marca, la mas característica; pues la humilde i pura ternera no puede dar sino lo que ella tiene.

En efecto, la vacunacion practicada directamente del animal al hombre, siempre que se efectue en buenas condiciones, sin mas principios orgánicos *que la materia vacunal espontánea*, preserva de todo accidente ulterior.

Por mi parte, tendria harto cuidado en no conservar el fluido en animales afectados de cualesquier mal, i mucho mas en no comunicarlo a la jente.—No imitaria en este terreno al protomedicato de 1881-1882 a quien se le ha confiado la custodia de la higiene pública, i quien de una manera inconsulta e imprudente, contestó a la autoridad «que no habia inconveniente en que el publico comiese carnes de animales atacados de fiebre aftosa (!!!). (1) No; por mi parte, en lo que concierne a la dignidad i responsabilidad profesional, no soi de aquellos..... que cual el avestruz cuando se le ataca, oculto la cabeza, para creerme justificado i defendido.

—En un capítulo anterior hemos procurado desvanecer muchas de las prevenciones del público contra la vacuna.—Ahora vamos a refutar todavía otra de las acusaciones que tambien se ha pretendido hacer valer contra ella, por haberse observado alguna vez que los niños resultan linfáti-

(1) Virchow, consejero íntimo de medicina i de higiene pública de Berlin consultado sobre una cuestion semejante, se espresó así: «Es ya un hecho probado, que la inoculacion de substancias animales provenientes de bestias muertas de la enfermedad aftosa (Perlsucht) la transmision es posible. Este hecho no admite duda en Alemania entera.—La enfermedad aftosa de los animales (Perlsucht) es trasmisible i *sobre todo trasmisible al hombre*. Si ella es trasmisible, se desprende de aquí que las medidas sanitarias en vijencia deben ser aplicadas con todo rigor contra el mal etc.»—Congr. int. d'hygiène et sauv. vol. I, 464.

Por mi parte, en mi pequeña clientela he tenido tres casos de afta durante la última epidemia de epizootia.—El alto tribunal del protomedicato puede comentar este hecho.

cos, o tuberculosos, o dertosos, etc. despues de haber sido vacunados.

Pero, esto sucede: ora porque los padres quieren desconocer los vicios de su propia sangre i la trasmision conjetural a su descendencia, i por eso se disculpan con la vacuna, ocultando sus pecados de juventud i los descuidos en los preceptos de la hijiene; i atacan la vacuna i al médico, sin consideracion a la abnegacion que éste despliega para conservar vidas i restablecer la salud;—ora porque efectivamente, usando el método antiguo de la vacunacion, todo el mundo queda sujeto a la trasmision de las diátesis. Pero, no se crea tampoco que la vacuna, salvo ciertos casos, preserve a la humanidad de todos los males de que es tributaria. I si se cree que, porque despues de inoculada la vacuna sobrevienen otras enfermedades i sea la vacuna la que las enjendre, por idéntico razonamiento se culpará tambien a la vacuna ser la causa, por coincidencia fortuita, de un niño que rodó por la escala despues de haberse vacunado; ser causa de la caida de un individuo al rio, tambien despues de haberse inoculado la vacuna. De esta manera es como se raciona vulgarmente: *post hoc ergo propter hoc*.

Esa jente que se paralojisa por preocupaciones infundadas, no vé que mas bien sobrevienen accidentes mas graves i de oriñen mas inmediato el agujerear, por ejemplo, las orejas de sus hijas. Entónces no se culpa de estos accidentes a la moda i a la coquetería mas o ménos ridícula e innecesaria. Porque léjos de preservar de nada, produce muchas veces excemas, erisipela, flegmones, amén de la creacion de otra exigencia social superflua i dispendiosa. ¿Qué decir ahora de esas fantasmas que se imagina el público para contrariar la razon i su salud?

El doctor C. Paul (1) observó en el hospital Lariboisière 120 casos, en los cuales manifestaciones escrofulosas se desarrollaron en los lóbulos de la oreja, i otros desórdenes, despues de esos orejicidios.

No son, pues, admisibles esas acusaciones desprovistas de todo criterio medical, cuando no tienen ni un solo hecho verídico en que apoyarlas. I, que no oigamos que vengan a decirnos: «hai millares de casos en que se han observado accidentes producidos por una *vacunacion pura*, aun por la vacuna animal»; porque contestaremos con la anécdota

(1) Société de thérapeutique. 1880.

de E. Augier: «Una baronesa, mui hermosa, enviudó un hermoso día i decia algun tiempo despues: si yo hubiese querido volverme a casar habria tenido 10 maridos.—Diez, sí, le respondió su interlocutor; uno, nó.»

Hasta aquí, con este arsenal de pruebas, me parece que podemos concluir nuevamente; que la vacuna animal es el método mejor, que preserva de la viruela i de otras enfermedades por trasmision.

---

La vacunacion, no obstante, amén de lo espuesto, tiene tambien su oportunidad i sus contra indicaciones.

En Inglaterra, en las ciudades en donde existe la vacunacion obligatoria, rije este art. de la lei, puesto en vijencia por el *Privy council* (29 jul. 1871):

«Fuera del caso de peligro inmediato de la viruela, no debe vacunarse, sino los individuos que estuviesen en buena salud. Por lo que respecta a los párvulos, se debe asegurarse primero que no tengan ni fiebre, ni irritacion gastro intestinal, ni afecciones cutáneas, ni excemas tras las orejas, ni a la ingle, ni en ningun pliegue del cuerpo.

«No se debe vacunar tampoco, sino en caso de necesidad, cuando los niños estén en convalecencia de la alfombrilla, o de la escarlatina, o cuando la erisipela reina en el lugar de residencia o vecindario.»

Estas disposiciones son una válvula de seguridad en aquellos puntos en donde la vacuna es obligatoria; pero que el médico práctico debe tomarlas en consideracion en todas partes, por mas que el peligro sea siempre menor que el beneficio que se obtiene vacunando.

—Debo tambien hacer notar, que estas contraindicaciones que acabo de citar, no son *contraproductentem* de las observaciones que reproduzco en mi *Memoria* adjunta, las cuales demuestran las ventajas de vacunar los individuos afectados de enfermedades crónicas.

Hé aquí ahora las recomendaciones dirigidas a todos por el *Comité Consultatif de hijiene pública de Francia* (1880).

«La vacunacion de los niños en los seis primeros meses de nacidos es un medio seguro de preservarlos de la viruela.—En tiempo de epidemia, la vacunacion debe ser practicada lo mas pronto posible, aun en el primer mes de nacidos.

«Ningun peligro, ningun inconveniente resulta de una vacunacion operada con las precauciones convenientes. Los

casos raros en los cuales los accidentes sérios han sido observados, encuentran su orígen en la negligencia al practicar la inoculación, en la eleccion del fluido o en la inhabilidad por parte del vacunador.

«Para que la vacuna sea eficaz, es *menester que ella produzca cicatrices características*. Por estos motivos, es indispensable que la vacunacion no sea practicada por el primer venido, sino por personas que tienen calidad para ello. I de preferencia, por personas tituladas por la autoridad competente.—Es menester igualmente que el fluido vacunal sea garantido de *buena calidad* i de *fuentes puros*, lo cual no se obtendria de una manera cierta, *sino recurriendo a los Institutos vacunales* (con el cow-pox espontáneo) o a los médicos con títulos especiales en la práctica vacunal, etc. etc.»

---

La vacunacion, hemos dicho en la *Memoria*, conviene efectuarla cada siete años, si se quiere mantener la inmunidad que la vacuna comunica. I, si la revacunacion no ha tenido efecto (porque en algunos permanece la inmunidad por mas tiempo) *es necesario repetir la inofensiva operacion CADA AÑO, o a intervalos mas próximos, en caso de epidemia.*

El descuido de esta práctica, la indiferencia con que se mira esta profilaxis de la viruela, es la causa de tantas sorpresas del mal en los que caen víctimas de él: *sua culpa, sua culpa, sua gravissima culpa.*

Hé aquí lo que se acaba de comunicar en la sesion del 10 de febrero de la «*Sociedad médica de los hospitales*» en Paris: Las investigaciones etiológicas de las epidemias variolosas son bastante complicadas en la poblacion de las grandes ciudades i estos problemas tan árdulos deben ser traídos en cuanto sea posible hácia condiciones simples, bajo el triple punto de vista de la edad, de la habitacion, de la raza de los individuos sometidos a la influencia de la viruela. Estas condiciones de simplicidad se encuentran en las armadas. Ahora, lo que se pasa en la milicia demuestra que las epidemias de viruelas están en relacion exacta *con los cuidados que se ponen en las vacunaciones*. En la armada francesa se cuentan anualmente de 1,500 a 2,000 casos de viruela, i de éstos 100 fallecimientos. En la armada alemana, al contrario, las estadísticas registran esta cifra

extraordinaria: 85 casos de *varioloïdes* en cuatro años i ni un solo fallecimiento! El año 1878, 13 casos solamente.

Esto prueba, que en un lugar dado se puede hacer desaparecer la viruela casi enteramente, debido a que las vacunaciones son practicadas por los médicos, en Alemania, con un escrúpulo, como talvez no se haga en otras partes. No solamente ellos aplican inoculaciones múltiples (10 a 12) cada vez; sino que, en caso de insuceso, repiten la operacion 5, 6, 7 veces, hasta que obtienen resultados positivos.

La poblacion de nuestros hospitales, dice M. Besnier, se podria comparar actualmente a la armada alemana, *merced a la vacunacion animal* que M. Chambon practica con tanta abnegacion desde tantos años há, una vez por semana en cada hospital. Toda vez que la viruela aparece en algun enfermo, entrado en alguna sala desde mas de diez dias, se puede decir hoi, que el aislamiento no ha sido sino ficticio, o que el enfermo se ha sustraído a la revacunacion. (*L'Union médicale.*)

El complemento *sine qua non* de inmunidad vitalicia de la vacuna contra la viruela, es pues, *la revacunacion periódica*. De otro modo es dejar la puerta abierta al enemigo, que invadirá cuando la ocasion le sea propicia. De otro modo la vacuna sin la revacunacion será sobre nuestro pueblo la espada de Damocles, siempre amenazante de caer sobre los imprudentes i desidiosos. Decretar la vacuna sin la revacunacion, será semejarse al Brasil, que decretó la abolicion de la esclavitud, pero no abolió los esclavos. Será semejarse al Czar de Rusia, que abolió tambien la esclavitud i dió a su pueblo un código en cuya primer lei se lee: «el Czar ejerce poder absoluto sobre la vida e intereses de todos sus súbditos.»—Algo como nuestro derecho electoral en Chile... algo como nuestra libertad, cuyo fruto, nos dicen los gobiernos republicanos: admiradlo; pero os prohibo que lo gusteis.

---

## UNA PALABRA SOBRE LA VACUNA OBLIGATORIA.

Sino fuese el relijioso culto hasta el fanatismo que profesó por el bien colectivo de mi patria, habria podido resistir al deseo de tratar aquí mismo la cuestion de la vacuna-

cion forzoza, cuestion aunque siempre de actualidad, ha sido delicada i quisquillosa.

Desde lo íntimo de mis convicciones i desde este humilde gabinete, deploro sinceramente que los señores lejisladores (no comprendo los lejisladores de chicana) no hayan jamas dedicado estudio a esta cuestion, que importa dar una solucion pronta i definitiva, en nombre de la humanidad, en obsequio al patriotismo i por intereses de economia social. *Salus homini suprema lex esto.*

—Las grandes redenciones han exigido numerosas víctimas.—La redencion del mundo importó la sangre preciosa de un Cristo.—La creacion benéfica de los cuerpos de bomberos en Santiago costó dos mil ciudadanos carbonizados en el templo «La Compañía». Las fortificaciones de nuestros puertos i la adquisicion de una escuadra marítima, importó el bombardeo alevé e impune de nuestro puerto principal, por la formidable escuadra española.—Ahora, las 100 mil vidas, talvez, que ha sacrificado la viruela en la República ¿no será un número suficiente, que reclame de la autoridad su intervencion pronta i enérgica, para reglamentar la vacuna, i dé así garantías a la salud pública? Basta de españolismo en nuestros hábitos públicos. I si queremos ser ingleses, como pretendemos ser, principiemos por imitarlos en el amor al orden i al trabajo i a la patria, i así tomaremos parte en el gran concurso del progreso i organizacion nacional i social.—Inglesismo, en el progreso,—españolismo, ni en la cocina.

Dejaremos entre tanto, la libertad de difundir las enfermedades, cuando mas el interes comun exige refrenarlas? a aquellos que se complacen en confundir siempre la libertad con la licencia; a aquellos que la adoran cuando no la poseen, i la pisotean cuando está a su alcance?

El deber del Estado no consiste tanto en imponer la vacuna a aquellos que se resisten a aceptarla, como en garantizar el resto de los ciudadanos contra la viruela.

Con todo. A nosotros, los médicos, no nos cabe una parte directa en la discusion, no nos es dado decidir si la obligacion de la vacuna deba establecerse o no, no tenemos mas que un deber: ilustrar a aquellos a quienes compete decidir esta cuestion. Incumbe a la medicina presentar una esposicion exacta de todos los hechos conocidos en la ciencia i de formular sus conclusiones. Nosotros no mandamos: aconsejamos en nuestro puesto, que tambien es la vanguardia de

la salud pública. El higienista, como el clínico, es un médico, que piensa en alta voz.

Muchas veces se ha dicho: «jefes del Estado, hombres políticos, dejad hablar la ciencia, que todavía no ha dicho su última palabra.» I, los que esto declaman, no vén los millares de vidas que ella salva i los medios infinitos de seguridad que ella aconseja? —La última palabra! Acaso el cólera, la fiebre amarilla han dicho esta última palabra! i los jefes de Estado i los hombres políticos han esperado que la ciencia la profiera, para establecer cuarentenas i lazaretos? Cuarentenas i lazaretos que han llevado hasta el abuso, como hemos tenido ocasion de palparlo en la isla de Flores (Montevideo), márjen del Tajo (Lisboa) Pauillac, (Burdeos) que mas que una salvaguardia de la salud pública, es una especulacion del Estado.

Estudio, meditacion, iniciativa; hé ahí lo que falta. Patriotismo verdadero, patriotismo bien entendido i sentimientos de verdadera humanidad; esto es la palabra prévia.

Es necesario una vijilancia estricta, como si se tratase de custodiar los tesoros de la República; porque la salud pública i los remedios de preservacion son la mas grande fortuna de los pueblos, como lo es *una paz digna*, a cuya sombra todo crece, todo se multiplica, todo prospera i todo sonríe.

Es necesario pesquisar los medios mas eficaces de la conservacion pública; porque esas son las leyes que a todos beneficia, i que constituyen la doctrina del progreso i la relijion de un buen gobierno.

---

## BREVE RESEÑA HISTORICA

DE LA TRASMISIBILIDAD DE LA SÍFILIS POR LA VACUNACION

DE BRAZO A BRAZO.

Pocos años despues del descubrimiento de Jenner, en 1807 Moseley fué el primero que se apercibió en Inglaterra de la trasmision de la sífilis por el método de brazo a brazo, que él llamaba, *cow-pox itch*.

Despues Monteggia (1814). En seguida Omodei (1823), escribió, confirmando esos hechos, segun sus propias observaciones.

Posteriormente en Berlin los tribunales condenaron a 2 meses de prision (poco fué) i a una multa de 50 thaler a un veterinario, por haber comunicado la sífilis a 19 individuos, por medio de la vacuna estraida del brazo de un niño sífilítico, *a pesar que éste gozaba de las apariencias de estar en la mas perfecta salud el dia en que practicó la inoculacion en los demas*; pero que 7 dias despues apareció la roseola específica en el niño que habia suministrado el virus mixto vacuno-sífilítico, i en los demas igualmente (1).

Un sífilígrafo añade otro hecho mas notable aun: «que en la mayor parte de estas endemias las manifestaciones características no aparecen, ni bajo las mismas formas, ni a la misma época en los individuos que se reconocen contagiados. En unos aparecen pronto erupciones cutáneas o mucosas características; en otros, en épocas mas tardías, ciertas lesiones que aparecian en el lugar mismo de la picadura, cuyos accidentes jenerales venian uno o dos meses despues.» «Ademas, agrega el mismo autor, es de notarse otra circunstancia, que muchas veces al inocular la vacuna no se trasmítia la virtud profiláctica del fluido, sino que se trasmítia la sífilis, a juzgar por las ulteriores manifestaciones.» Lo que se esplica fácilmente, atendiendo a la diferencia específica que existe de ambos virus entre sí.

No es tampoco la sangre, como ya hemos demostrado en la *Memoria*, el único vehículo conductor de la sífilis i de otras diátesis; pues hai otros agentes que la trasmiten de la misma manera:—las escamas epidérmicas (Bakeswell i Taylor); las leucocytes (Caster) i la linfa (Simonnet).

Aunque lo referido no estuviere comprobado; el raciocinio químico-fisiológico bastaria para sacar las deducciones mas exactas en apoyo de esas opiniones. Esos hechos estan mui léjos de ser aislados, ni mucho ménos inventados

(1) Cuando esto escribo, mi buen i leal colega i amigo el doctor Valdivieso me refiere, que actualmente está asistiendo un caballero, quien deseando revacunarse se hizo inocular la vacuna del brazo de un pàrvulo, hijo de su cochero, i en vezde obtener la pústula vacunal, obtuvo un *chancro* i una *roseola sífilítica* de lo mas acentuada desde los piés a la cabeza.

Investigando la causa, resulta: que el cochero era sífilítico, i que habia perdido tres hijos infestados por este mal.

—Uno de nuestros conspicuos literatos perdió tambien no ha mucho, uno de sus hijos víctima de la sífilis transmitida de la misma manera que en el caso citado.

Seria ocioso abundar en citas análogas, por ser infinitas, i ser un hecho constante la trasmision de la sífilis i escrofulosis aquí, como por doquiera que se usela vacuna humanizada.

gratuitamente, puesto que no hai interes en imaginarlos; ni por esplotar ninguna doctrina, siendo, lo que se pesquisa i se consulta, únicamente un medio capaz de estirpar un mal tan terrible, que puede existir en maridaje con otro mal mayor.

Se ha querido hacer de la vacuna un ser abstracto, independiente de toda lei fisiológica, que entrando en el cuerpo humano, sale despues en su mismo estado de virginidad i pureza.

Otros han creído, que al atravesar por las venas del cuerpo, cualquiera que fuese el estado o grado de impureza del fluido vacunal, se purificaba, como el agua que pasa por un filtro.

El doctor Danet dice «las simples nociones de fisiología nos enseñan, que todo lo que se elabora en nosotros, por medio de las secreciones, es el producto de la economía entera i que, por lo tanto, si se inoculara una de estas secreciones, los diversos jérmenes que contendrá el producto se podrán desarrollar en el sujeto inoculado: i aunque los efectos de los principios contagiosos inoculados no sean inmediatos, no por eso deja de ser constante su accion en la economía humana; pues que ella ejerce su influencia sobre la forma, el color i volúmen de la pústula».

Por último, haremos militar otra prueba, por si todavía quedase algun escéptico a nuestra doctrina.

Es un hecho mil veces demostrado, que la sífilis se trasmite mui amenudo por contacto labial, en los besos, o en los niños que maman. Sirven igualmente de vehículo de la sífilis, los pitos de conductores de carros urbanos o de policiales, si sus primeros poseedores hubiesen sido sífilíticos. Los sopladores de vidrios son jeneralmente contagiados por el mismo mecanismo, segun las palmarias demostraciones i observaciones mismas del Dr. Chassagny, de Lyon, en donde abundan las fábricas de cristales. I por fin, los vestidos, camisas, sábanas, cucharas, cigarros, boquillas de cachimba, bombillas, etc., son tambien otros tantos vehículos de trasmision sífilítica, segun las demostraciones de Sigmund, de Viena.

Luego; ¿por qué no habria mas razon todavía en suponer mayor posibilidad de contagio en la vacuna mixta-sífilítica, desde que ésta,—no por contacto,— se *inocula* por medio de una lanceta, para que se efectúe la absorpcion capilar de la periferies?

No hai otra disyuntiva posible ahora: creer, o... afectar que se cree, en honor a la razon i a la lójica.

---

## RESUMEN

### MOTIVOS DE PREFERENCIA DE LA VACUNA ANIMAL.—INSTITUTO VACUNAL.

Vamos a resumir todo lo apuntado, esponiendo con mas claridad i precision la importancia clásica-práctica que se desprende del sistema nuevo que preconizamos.

Dijimos que, para ponerse al abrigo de toda duda, bajo el punto de vista de las adulteraciones diatésicas, conviene necesariamente obter por la vacuna animal, como el mejor correctivo, si se opera en las condiciones de pureza que el arte exige. Que, el producto vacunal, sacado de su orijen natural espontáneo, i cultivado convenientemente en la raza bovina, es una fuente fecunda e ilimitada de materia vacunal, susceptible de satisfacer las necesidades mas imperiosas i de mas vastas proporciones.

Hé aqui los dos motivos jefes que nos han inclinado a fundar nuestro Instituto vacunal, que no será sino el remedo fiel de los establecimientos creados en Europa con el mismo fin.

—En 1868 el reino de Béljica fundò un Instituto del Estado, bajo este decreto:

«Leopoldo II, rei de los belgas, a todos los presentes i futuros, salud.

«Vistas las comunicaciones hechas a la Academia real de medicina sobre la oportunidad de renovar la vacuna por medio de la inoculacion del cow-pox espontáneo a las terneras, de la misma manera que las conclusiones adoptadas por la Academia sobre el particular, en su sesion del 30 de marzo de 1867, conclusiones formuladas del modo siguiente:

«1.º La Academia ha ya reconocido la utilidad i aun la necesidad de renovar i rejuvenecer la vacuna, i ella no ha cambiado de opinion sobre el asunto;

«2.º Un medio realmente práctico para obtener esta renovacion consistiria en una vasta aplicacion de la vacuna animal, fundada en la inoculacion del cow-pox espontáneo

sobre terneros, en los cuales los productos de esta inoculación serian incesantemente mantenidos por los procedimientos recientemente introducidos en la ciencia.

«Vista la misma opinion emitida en el mismo sentido por el *Consejo superior de higiene pública* el 26 de abril de 1865.

«Sobre el informe de nuestro Ministro del Interior,

«Nosotros hemos determinado i decretamos:

«Art. 1.º Las disposiciones del real decreto del 18 de abril de 1818 en lo que concierne las medallas de que habla el art. 9 de dicho decreto quedan anuladas.

«Art. 2.º De los fondos destinados al pago de esas medallas, se creará por los cuidados del Ministro del Interior un servicio especial que tenga por objeto:

«1.º La renovacion de la vacuna en actual uso, por la vacuna animal, fundada sobre la inoculación del cow-pox espontáneo en terneras, sobre las cuales el producto de esta inoculación será incesantemente mantenido por los procedimientos recientemente introducidos en la ciencia,

«2.º La distribucion gratuita, a todos los médicos del pais i a las administraciones comunales de localidades privadas de médicos, que hicieren sus pedidos por escrito, de la materia vacunal obtenida de la manera ya indicada;

«3.º El jefe de este servicio tendrá el titulo de *Director del Instituto vacunal del Estado*;

«4.º El Director del Instituto vacunal del Estado está encargado:

«A. De velar porque haya constantemente, en el lugar destinado al objeto, a lo ménos una ternera vacunada por su propio cuidado, sea por medio del producto del cow-pox espontáneo descubierto en Beaugency, en 1866, i mantenido desde esa época por el doctor Warlomont en su Instituto particular en Bruselas, sea por medio del cow-pox espontáneo que la casualidad o las investigaciones descubran en el pais o en el extranjero.

«B. De recojer el cow-pox producido por los terneros, segun los procedimientos reconocidos como mas ventajosos i distribuidos gratis, con las escepciones que se espresarán mas adelante.

«C. Vacunar los niños, de la ternera al brazo.

«D. Evitar que no haya interrupcion en la inoculación sucesiva de las terneras.

«Art. 5.º La distribucion gratuita del fluido recojido en

el Instituto vacunal del Estado es limitado, tanto para los vacunadores como para las autoridades comunales, al envío de dos tubos.

«El director deberá satisfacer todos los pedidos; pero podrá exigir de las administraciones comunales la retribucion de un franco, i de los médicos un honorario de dos francos por tubo, por todo envío que exceda a lo que se les envíe gratis.

«Por real decreto de 11 de julio de 1868, M. le Dr. Warlomont, miembro titular de la Academia Real de Medicina, es nombrado director del Instituto vacunal.

(*Moniteur* belge, 14 juillet 1886.)

El Instituto vacunal del Estado está instalado en el Jardín Zoológico de Bruselas, en donde la Sociedad ha hecho construir un local *ad hoc* que ella cede al gobierno por contrato. Se compone de una sala de espera para la clientela indigente, de un gabinete de trabajo, i de otra sala con sus respectivos muebles contigua a otra pequeña sala en donde se practican las operaciones vacunales sobre los terneros, los cuales son atendidos i alimentados en el establo del Jardín Zoológico.

Para dar una idea al público de la manera cómo funciona ese establecimiento modelo, voi a reproducir algunas cifras, que hablan bien alto en favor del Instituto i de su perseverante instituidor, el doctor Warlomont, de cuyas publicaciones hemos estraído lo que nos ha parecido mas conveniente i práctico de modo a poder coronar nuestra empresa i nuestros esfuerzos.

El Instituto de Bruselas existe desde hace 14 años con la mejor acogida del público. Hé aquí un dato que lo confirma. «De entre 2,500 médicos que ejercen en Bélgica se cuenta la mitad que se ocupan de la vacunacion. De este número, 305 han recurrido a la vacuna animal del Instituto en un solo mes; i 463 en el mes siguiente, o sea 768 en dos meses. Despues el progreso de la demanda ha ido creciendo.

—La vacuna animal inoculada de la ternera al brazo humano no falla jamas en sujetos vacunados por la primera vez, siempre que esté acompañado de las reglas respectivas i existiendo la oportunidad en que debe efectuarse la inoculacion, es decir, en el curso del 5.º al 6.º dia, segun la

estacion, (1) I solo esteriliza el resultado, cuando ha habido o demasiada precipitacion, o inhabilidad de parte del operador.

Ahora, acerca de la vacuna conservada en tubos o en placas de marfil, hé aquí un estado:

En las vacunaciones i revacunaciones con este producto, efectuadas por 36 médicos de lo mas honorable en Béljica, resulta que sobre el total de 500 individuos vacunados, 479 fueron con éxito, esto es 96 %.

En las revacunaciones, sobre 5,425 sujetos revacunados obtuvieron éxito 3,419, o sea el 62 %.

Estas cifras son harto superiores a las estadísticas de los mejores vacunadores de Inglaterra, quienes avalúan en 90 % el éxito de la vacunacion con vacuna humanizada en tubos.

Conozco médicos aquí, que quisieran que un establecimiento en que se cultive la vacuna animal marchase paralelo a otro en que solo se practique la vacuna humanizada, para establecer una estadística comparativa del éxito mayor de uno de los métodos i las inferioridades i desventajas del otro.

Pero, yo les respondo: que un médico que tiene la conviccion de una doctrina, no debe ni puede esponer la salud ni la vida de nadie, sometiéndola a un ensayo cualquiera, a cuyos principios se opongan. Así, por ejemplo: seria permitido a un alópata ensayar la homeopatía en una enfermedad que reclama la intervencion de la ciencia, es decir, la abstencion de intervenir para dejar obrar la ilusion pilular de un charlatanismo acuático?

Para qué llevar mas allá la demostracion? La vacuna animal no es mas que la vacuna orijinal (cow-pox) mantenida en su terreno natal, a donde se la cultiva, por medio de inoculaciones sucesivas, sin permitirle que se adultere con otras fuentes. No seria lójico que un virus tuviese necesidad, para vivir i prosperar, de ser cultivada en un terreno extranjero a él mismo.

En este punto de la cuestion me dirijo a los hombres sérios, i tengo la pretension de ser comprendido de ellos, sin tener que invitarlos a beber testimonios estadísticos, ni nin-

(1) La vacuna se inoculara jeneralmente sobre los brazos, pudiendo tambien hacerse en las pantorrillas a las señoritas que no quisiesen llevar cicatrices indelebles, que el descote descubre, aunque en todo caso debiera decirse: *Non est cicatrix turpis quam salus parit.*

gun otro medio de persuacion, cuando se que la encontrarán en el lenguaje de su propia instruccion científica jeneral.

Por otra parte: a qué conduciría un ensayo, cuando ya está mil veces ensayado en países incomparablemente mas progresistas i adelantados que el nuestro? I, todavía, para ensayar, como se pretende, sería necesario: «identidad de los individuos vacunados, identidad del estado de la materia empleada (viva o conservada, en estado seco o líquido), identidad de la edad de la materia, identidad en los caracteres i disposiciones de espíritus de los experimentadores. Hé aquí ya una dificultad inmensa. Las estadísticas comparativas, aun hechas por Aristides, no satisfacerían sino a él mismo.

---

En cuanto al mayor tiempo que dura la inmunidad adquirida por medio de la vacuna animal, apuntamos esta observacion: «sobre 10 mil niños en que se practicó la inoculacion en Bruselas desde 1865 a 1870, ninguno de los vacunados fué atacado en la epidemia de viruelas que espantó al mundo en 1870 a 1871.» Luego, por este dato, podemos concluir, que existe inmunidad dentro de los 7 años, a lo ménos, que suceden al periodo de vacunacion.

Acumulando sucesivamente las ventajas que ofrece la vacuna animal de preferencia a la vacuna humanizada, citaremos esta otra que estimamos de suma importancia:

En Paris i otros lugares de Francia, en que todavía se tolera la vacuna humanizada (sin que por esto deje de ganar mas prosélitos la vacuna animal) se paga jeneralmente 5 francos al vaccinífero o individuo que suministra a otros la vacuna de su brazo. I sin embargo, cuántas no son las madres que rechazan con repugnancia ofertas de esta naturaleza: «dejar torturar mi hijo, dicen, por dinero, jamás!» Pues que en efecto, las mas bellas pústulas desaparecen para beneficiar a otros. Esto es desnudar a San Pedro, para vestir a San Jenaro.

Segun el sistema antiguo, en la invasion de una epidemia, por ejemplo, en que para contrarrestar la propagacion del flajelo, es necesario proceder a vacunar i revacunar a todo el mundo, no sería posible satisfacer esa necesidad, atendiendo a que no habría un número bastante de pústulas de adonde estraer el fluido vacunal. Miétras que una ternera puede suministrarlo, ella sola, para vacunar cerca de dos mil individuos.

A propósito recuerdo este hecho. En una gran epidemia

que hubo en Bélgica, el Instituto vacunó, durante seis meses, en Bruselas, 500 individuos *al dia!* Merced a esa benéfica institucion. I al mismo tiempo atendia a los numerosos pedidos de tubos i placas que solicitaban los médicos de las provincias i aun del extranjero.

Así que, un Instituto en Santiago, bastaria para proporcionar el flúido vacunal a toda la República de Chile i del Perú.

Qué decir ahora de la vacuna animal en presencia de estos hechos? —No obstante, se objeta todavía, hasta por ciertos médicos, que han descuidado el estudio de tan importante cuestion, que el método que preconizo orijina una fiebre mucho mas intensa que la que produce la vacuna jeneriana, de adonde se pretende deducir, que la vacuna animal es un peligro.

El pretender desacreditar esta vacuna por el corto acceso de fiebre que ocasiona, es tan absurdo como ridiculo. I miéntras tanto los patólogos i clínicos no conocen todavía la esencia de este proceso morboso. Si bien es cierto, que si no conocemos la esencia, conocemos sus efectos i algunas de las causas que pueden producirla.

Los efectos de este proceso consisten, en un acelerado asimilamiento i desasimilamiento de las materias orgánicas. Esta crecida actividad en los tejidos que es transitoria i acompaña los mas variados procesos morbosos, no tiene ninguna propiedad específica, ni deja en pos ningun rastro.

Sobre las causas que conocemos, sabemos que amenudo vienen a despertarlas los productos de reduccion i de neoformacion orgánica que se tiene en la inflamacion, como residuos de tejidos mortificados, el pus, el jugo de la parte inflamada i la serosidad del pus. La ciencia ha recojido estos dogmas de las esperiencias de Weber i Billroth.

Segun este principio, nosotros creemos que la fiebre que sigue a la inoculacion o en la incubacion del flúido vacunal se deba precisamente atribuir a la accion de estos productos de reducciones i neoformaciones, que se llama PIROGENIS, es decir, enjendradores de calórico. I por eso es tambien que la fiebre solo aparece a la época de la madurez de la pústula, esto es, cuando las sustancias pirojénicas están ya formadas i en via de formacion. Porque si fuese un efecto del virus, lo lójico es que debiera manifestarse ántes. Por consiguiente, lójico es tambien que la linfa animal, produciendo una pústula mas vasta, deba tambien dar en mayor

abundancia principios pirojénicos i producir mas violenta reaccion, sin que por esto sea jamás un peligro para el vacunado: al contrario.

—El método nuevo no data de tan pocos años tampoco; porque se ha venido ensayando i adoptando desde el año 1844, en que el doctor Fiard inoculó el cow-pox con brillantes resultados.

Mas tarde el doctor Partenais, con el cow-pox de BeauGENCY, hizo cuatro vacunaciones i otras tantas revacunaciones que tuvieron un éxito completo i sin el menor accidente. El doctor Warlomont aprovechó tambien el cow-pox de BeauGENCY para mantenerlo en su Instituto, época de su fundacion en Bruselas.—El doctor Lanoix, de Paris, Rougier i Davat en Marsella. El doctor De Negri, el senador i prof. Palasciano en Nápoles, se felicitan cada vez, en nombre de la humanidad, del espléndido éxito de sus Institutos respectivos, así como tambien los establecimientos análogos que pululan en Alemania.

En Buenos Aires, hace mas de 12 años que existe la vacuna animal, como la única aceptada por el pueblo, en establecimientos subvencionados o sostenidos por el Estado.

Pero, para qué ir a buscar certificados al extranjero, cuando en nuestra propia casa tenemos un testimonio irrecusable?—Leed lo que me dice el señor G. Wadington, honorable vecino de Limache:

*«Trinidad, abril 30 de 1882.»*

«Mui señor mio:

«Me es grato contestar la estimable de Ud., fecha 24 del presente, acompañada de dos folletos que Ud. se ha servido enviarme, los cuales he leído con el interes que merecen las materias que en ellos se tratan.

«Los datos que puedo suministrar a Ud. sobre las observaciones recojidas de los ensayos practicados en mi fundo «La Trinidad» con la vacuna viva, no fueron hechos con la minuciosidad que el hombre de ciencia pudiera desear, i por lo tanto me limitaré a comunicar a Ud. el resultado práctico, permitiéndome, no obstante, reseñar algunos de los motivos que me indujeron a practicar estos experimentos.

«Sabido es que nuestras clases proletarias miran la vacunacion con horror i a fé que no les falta razon, pues, he visto casos en mi fundo en que la vacuna ha producido la

viruela de una manera violenta, sea por predisposicion del individuo, o por estar viciado el virus de que se hacia uso. A esto último he atribuido la principal causa, juzgando por analogía con otros procedimientos cuya existencia artificial ha tenido una continuacion demasiado prolongada. Tal a mi entender, se opera en la crua de las razas de animales vacunos o caballares cuando éstos han llegado a un estado que llamamos perfecto i se continúa su reproduccion, aparecen en ellos enfermedades desconocidas, debidas segun creo, a su físico, desnaturalizado, por decirlo así, i a la alimentacion artificial que se cree necesaria para mantenerlos en su ser. Lo mismo puede decirse de las plantas, pues he observado que la vid producida de semilla no está sujeta a las enfermedades que afectan a las cepas propagadas de sarmientos desde tiempo inmemorial.

«La naturaleza, a mi modo de ver, no puede ser violentada hasta lo infinito, i lo que sale de su órbita tiende a volver a ella. Estas, i otras consideraciones por el estilo me han inducido a pensar que la vacuna debe tomarse de su origen, esto es, de la vaca i arbitrar los medios de propagarla en el mismo animal, para de allí hacerla servir directamente a la humanidad. Con este propósito, i habiendo notado en varias ocasiones la presencia de la pústula, cow pox, en las vacas de mi lechería, encargué a mi hijo Ricardo, que operase en algunos de mis inquilinos, quienes se prestaron de buen grado, en atención a que los granos de la vaca no podian ser malos, segun ellos dijeron. En efecto, se vacunaron 12 individuos de distintas edades, entre niños de 6 años i adultos; se practicaron en ellos, tres i cuatro picaduras de lancetas, resultando de todos ellos una hermosa pústula de un color ménos amoratado que el producido por la vacuna ordinaria, i con un resultado completamente satisfactorio.

«Estoy persuadido que la vacunacion directa de la vaca no encontrará resistencia, léjos de esto, será solicitada, i creo que estableciéndola de un modo regular i permanente, se habrá resuelto, en gran parte, el problema que tantas vidas cuesta a la humanidad.

«Con el mayor placer informaré a Ud. luego que se presente algun caso entre mis vacas, que por lo regular tiene lugar en la primavera, i espero que tendremos la satisfaccion de hacer trasmisible el virus a otras vacas, con lo cual habremos logrado jeneralizar ese sistema.

«Quiera Ud. disculpar esta difusa espresion de mis ideas, i aceptar la consideracion con que soi de Ud. A. i SS.

J. G. WADDINGTON,

Al señor doctor García Quintana.—Delicias 191  $\frac{1}{2}$

---

Sin embargo que en el rápido desarrollo de la importante cuestion que tratamos, hemos procurado poner en alto relieve la superioridad de la vacuna animal sobre la humanizada—en obsequio de estricta verdad científica—nótese que no proscribimos de una manera absoluta la vacuna humanizada, sino en cuanto a los peligros que ella tiene de poder ocultar productos nocivos e infestantes al organismo en que se engertan.

Que la vacuna humanizada preserva de la viruela es innegable; pero que tambien es susceptible de inocular otras enfermedades junto con la materia vacunal, *dada la fuente principal, sino unica* de donde se estrae la vacuna para difundirla, es tambien fuera de toda duda. I, sino: ¿qué familia rica, qué familia decente consiente en la práctica, que se estraiga flúido del brazo de sus hijos, para que sirva de fuente vacunal a otro? I sin embargo, son los hijos de los ricos i de familias decentes de quienes se podria confiar mas en la pureza de la vacuna; i son los hijos de los ricos i todo el mundo que la reciben del brazo de los pobres; porque son los únicos que se prestan automáticamente o por un vil interes a suministrar la vacuna de sus hijos. I son tambien los hijos de los pobres por cuyas venas circulan mas las enfermedades constitucionales, i los que a todos transmiten los vástagos funestos de la sífilis i demas diátesis: *lo que queremos evitar con el nuevo método.*

Por consiguiente, es una verdadera loteria la vacuna humanizada, i el médico honrado e ilustrado no debe prestarse a esponer su cliente a un azar.

Yo sé que médicos ha habido que han pretendido, que, aceptado el hecho de la transmisibilidad de la sífilis, convenia no estraer la vacuna sido de niños mayores de 4 meses, porque a esta edad se veria entónces si aparecian o nó, las manifestaciones sífilíticas hereditarias. Pero, ¿las estadísticas de Roger i Diday, no nos demuestran acaso, que la sífilis hereditaria se ha manifestado *muchas veces* a los 10 i 15 meses despues del nacimiento? El doctor Pironi cita

un caso análogo, a los 18 meses. I, un solo caso que fuese tambien en las observaciones anteriores, bastaria para no eliminar a ningun individuo de la especie humana del peligro posible a que se le espondria de ser victima del contajio sifilitico. ¿Cómo conjurar entónces todos estos peligros, i cómo ponerse al abrigo de los contajios?—Mientras el Estado no se penetre de la importancia de imponer la vacunacion i revacunacion forzosa, i el nuevo método—a los médicos no nos asiste otro deber, que predicar la doctrina de la ciencia i decir al público, como Jesucristo dijo al mundo, *el que nos crea, que nos siga.*

La duda solo que la vacuna jeneriana pudiese contener sustancias impuras, debia decidir a las madres a preferir el nuevo método, por las mil razones que dejamos esplayadas.

Digo que la duda sola que puede inspirarnos una constitucion sospechosa, no deba hacer vacilar a las madres en la eleccion que les ofrecemos. Porque, ¿qué madre que ama a sus hijos, a esas inocentes creaturas de Dios, quisiera vanamente esponerlos a adquirir un principio destructor de su salud futura, cuando escapasen a la muerte en los primeros accidentes de la infeccion?—Madres chilenas: si se os presentase el mas abocado néctar, seriais capaces de acercarlo siquiera a vuestros labios *si supieseis* que en el fondo del vaso se encontraba una pequenísima gota del mas activo veneno que el trabajo de la difusion pudo haber mezclado a todo el brevaje?

Si esta série de argumentos, talvez repetidos hasta el cansancio, no os convencen ni conmueven, seguid sacrificando i comprometiendo la salud i la existencia de vuestros reproducidos, pero dejad entónces al médico en la plenitud del sentimiento humanitario, dejadlo que os compadezca.

—No obstante, allí no ha cesado todavía nuestro deber.—Hombres i niños, familias acaudaladas i familias menesterosas, acudid todos a la ternera: ella no os traicionará, ni ocultará ningun peligro; acudid a ella *cito, tuto et jucunde.*

Sabed que la *vacuna animal*, la vacuna clásica es la abuela de todas las otras vacunas presentes, pretéritas i futuras, i si ella no hubiese sido eficaz la primera vez, la vacuna seria hoi desconocida.

Vacunaos i revacunaos en todo tiempo, particularmen-

te en tiempo de epidemias variolosas. Es precisamente en esos momentos que la vacuna ejerce todo su poderío; porque ella es como las tropas de reserva que se oponen al enemigo.

No cedais a las sujestiones de los ignorantes, charlatanes i especuladores de falsas ideas, i sollicitad los beneficios que os ofrece una ternera titular.

Qué! acaso quedais a brazos cruzados ante tantos otros azotes i calamidades de que estais siempre amenazados en vuestro hogar: el tifus, la difteria (membrana), la escarlatina, os dejais estar, cuando se os presenta en vuestra casa? ah! yo sé que bendecis (cuando los bendecis) a aquellos que os sustraen de las garras de esos enemigos mortales los seres que os son queridos! I ahora, desdeñaríais, cuando lo teneis a vuestro alcance, desdeñaríais el agente que debe preservaros de un enemigo harto mas cruel todavía?

Qué! la ingratitud i el estravio, no tendrá su término?

—Cuando la viruela afila su guadaña esterminadora, nosotros los médicos, presenciemos una lánguida mirada de los inocentes, de los decidiosos, de los porfiados, de los escépticos que van a ser segados por ella. I cuando se solicita nuestro auxilio, talvez es ya tarde. Porque la viruela es mas fácil prevenirla, que poder evitar sus consecuencias cuando ataca.

—Cuando la epidemia se declara, los médicos temblamos, no por nosotros mismos—el médico ha perdido el sentimiento del miedo—temblamos por los seres cuyos destinos nos ha confiado la Providencia. Entónces nosotros vacunamos i revacunamos, i dormimos tranquilos.—Haced, como nosotros diremos a todo el mundo, desoyendo las declamaciones sacrílegas, i no habrá una madre sola que no nos comprenda, que no nos siga i que no nos bendiga.

El Instituto que pronto vamos a ofrecer al público de Santiago i de toda la República, es un complemento de la obra inmortal de Jenner, cuya gloria crecerá cuanto crezcan i se fecundicen los bienes que produzcan las saludables modificaciones de su invento colosal.

La vacuna animal i la revacunacion, difundida i aplicada tal como lo aconsejamos, será una columna colosal tambien, que sostenga la conservacion i la salud pública en nuestro bellissimo país.

Alguien ha dicho: «El éxito del orador está en el talento, no de aquel que habla, sino de aquel que escucha.» Pueda yo parodiar esta espiritual frase, para decir hoy: el éxito de mi *Instituto vacunal* estará en el beneficio, no de aquel que lo funda, sino de aquel que lo aproveche.

FIN.

